	PLANILLA DE PAGO		
	GHATE01 - GESTION PAGOS		
	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE CARTAGENA		
	Codigo: GHATE01 - F005	Vigencia:30/01/2012	Version: 3.0

TESORERIA DISTRITAL
NIT 890480184-4

Se¿ores
TESORERIA
Att. Dr(a) : HAROLDO FORTICH GONZALEZ
TESORERO(A)
CARTAGENA

2023040170

Fecha de Impresion : 2026/06/23 16:46:02 Pagina : 1

DEBITAR--CUENTAS POR PAGAR Y RESERVA 2023 BANCO AV VILLAS CUENTA DE AHORRO NO. 821-29157-2--EJECUTAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN DESARROLLAR EL PROYECTO CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS ASI COMO LA RECUPERACIÓN, DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y PARQUES URBANOS DE LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA, CARTAGENA DE INDIAS.
---PAGO DEL ACTA FINAL CONTRATO NO. SAMC-LOC3-01-2023 MENOS LA AMORTIZACION DEL 30% ---ATENDER OFICIO AMC-OFI-0201784-2023, OFICIO DEL 6-10-2023--FACTURA NO. FEC11---LOS DESCUENTOS Y RETENCIONES APLICADOS EN ESTA PLANILLA, SON LOS AUTORIZADOS Y ORDENADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD EN EL FORMATO GHACO03-F020, CON EL CONSECUTIVO DFCRVSPN24311857

AUTORIZACION PARA DEBITAR PLANILLA DE PAGO

Cuenta de ahorros del banco BANCOLOMBIA Numero 08500003714

Fecha del Documento : 07-MAR-24

Planilla de Pago No : 2023 040170

Ft	Com	No. Orden	Tercero		Nit / Cedula	No Registro	Dispon.	Valor Bruto
Entidad			TESORERIA	(05)				
001	100	42867	COSCA SAS		901502469	97	21	$93,398,756.05

ESTAMPILLA AÑOS DORADOS	$1,867,975
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	$1,867,975
RETENCION OBRAS LEY 104	$4,669,938
RETENCION OBRAS - 2 %	$1,867,975
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	$2,334,969
ESTAMPILLA UNICARTAGENA	$933,988
Valor Neto a pagar	$79,855,936.43

Valor Bruto ..... : $93,398,756.05

Valor Neto .....: $79,855,936.43

COPIA
DOCUMENTO NO VALIDO PARA TRAMITE

"Previamente a la cancelacion de esta orden de pago, la Fiduciaria debera efectuar los descuentos, y practicar las retenciones establecidas en las normas fiscales, tanto nacionales como Distritales, de conformidad con lo establecido en el Articulo 102 del Estatuto Tributario Nacional y en las normas distritales que ordenen o establezcan el respectivo descuento o retencion"

Elaboro: CVILLA Imprimio: EBAENAA